



Mi Bienestar

Accidentes Personales en mi Casa

Te cubre a ti, tu cónyuge y 2 hijos, por muerte accidental, pérdidas orgánicas y reembolso por gastos médicos derivados de accidentes dentro de tu casa.

Asistencias en mi Casa

- Plomería: se repararán fallas por fuga o rotura en instalaciones de agua, gas y/o sanitarias en el interior de tu casa.
- Electricidad: se restablecerá la electricidad en caso de corto circuito originado en el interior de tu casa.
- Cerrajería: se repararán o abrirán chapas dañadas por descompostura, accidente o robo en puertas exteriores de tu casa.
- Vidriería: se cambiarán vidrios de ventanas y puertas que estén rotos y atenten contra la seguridad de tu casa.
- Asistencia Legal: asesoría telefónica las 24 horas los 365 días del año; así como asesoría administrativa y legal en caso de robo y/o asalto.
- Soporte Técnico Computacional: orientación técnica sobre servicios como configuración de hardware, instalación de antivirus y anti-spyware, entre otros.

Responsabilidad Civil Familiar y Laboral

Te cubre por daños a terceros en sus cosas o en su persona, donde tú seas civilmente responsable, por ejemplo, si tu mascota ataca a tu vecino o a alguien que te esté visitando. Además están protegidos tu familia y tú, si hay un accidente cuando visites tiendas, centros comerciales, parientes o amigos. Por ejemplo, si tu hijo accidentalmente rompe un jarrón en una tienda departamental. También te cubrimos si tus trabajadores domésticos, mientras realizan sus labores, causan daños a terceros o sufren lesiones.

Aplica deducible de \$1,000.00 pesos MXN por evento.

Cubre 2 eventos anuales en asistencias de plomería, electricidad, cerrajería y vidriería.

No pagas deducible ni coaseguro.



Mis Cosas

Robo

Quedan cubiertas las cosas que sean sustraídas de tu casa cuando haya señales de violencia, sea por robo o asalto dentro de ella. Incluye los daños que sufran tu casa o tus cosas durante el intento o realización del robo.

Electrodomésticos

Cubre tus aparatos o maquinaria de uso doméstico, incluyendo boiler y calentador solar, contra daños causados por descuido, corto circuito, montaje incorrecto, introducción de cuerpos extraños, explosión, entre otros.

Contenidos

Cubre las cosas que se encuentran dentro de tu casa, tales como: muebles, ropa, electrónicos, electrodomésticos, artículos deportivos y tus joyas y objetos de arte con tope de 1500 días de UMA (Unidad de Medida y Actualización). Además cubre tus cosas que se encuentren en reparación o servicio en lugares como: tintorerías, lavanderías, sastrerías o talleres. Tus cosas estarán cubiertas contra eventos como: incendio, rayo, explosión, vandalismo, humo, entre otros.

Alimentos en el Refrigerador

Cubre los alimentos que tengas en el refrigerador y que sufran un daño a consecuencia de incendio, explosión, entre otros.

No pagas deducible ni coaseguro.

No pagas deducible ni coaseguro.

No pagas deducible ni coaseguro.

No pagas deducible ni coaseguro.



Mi Casa

Cristales

Ampara el pago o reposición de los cristales o domos de cristal de cualquier grosor instalados en tu casa en caso de que sufran una rotura accidental. Incluye el costo de desmontaje e instalación.

Edificio

Tu casa está cubierta contra incendio, rayo, explosión, vandalismo, rotura o filtración accidental de tuberías, caída de árboles, antenas o anuncios, entre otros.

La cobertura incluye: la construcción, sus accesorios e instalaciones fijas. En caso de ser condominio cubre tu porcentaje de las áreas comunes.

Gastos Extraordinarios

Si tu casa queda en condiciones inhabitables después de un siniestro y eso te obliga a mudarte mientras se reconstruye, te apoyamos con gastos de mudanza, renta de hotel, casa, departamento o casa de huéspedes, gastos de almacenamiento de tus cosas y el costo del seguro de transporte de las mismas.

Remoción de Escombros

Cubre la demolición, remoción, limpieza o acarreo de tus bienes dañados a consecuencia de incendio, explosión u otras causas cubiertas.

Aplica deducible de \$500.00 pesos MXN por evento.

No pagas deducible ni coaseguro.

6 días de espera. No aplica coaseguro.

No pagas deducible ni coaseguro.

Atención a Siniestros: **01 800 019 6000** Opción 5